

## MEMORIA ANUAL 2013



Costa Rica, 2013

# CRÉDITOS

## Autores:

Sistema Nacional de Áreas de Conservación (SINAC). Unidad Coordinadora. Proyecto Fortalecimiento del Programa de Turismo en Áreas Silvestres Protegidas.

## Acerca de esta publicación:

Las publicaciones del SINAC gozan de protección de los derechos de propiedad intelectual, en virtud del protocolo anexo a la Convención Universal sobre Derechos de Autor.

## Colaboración:

Este documento se elabora en el marco del Proyecto Fortalecimiento del Programa de Turismo en Áreas Silvestres. Contrato de Préstamo No. 1824/OC-CR- Ley 8967.

## Revisión y edición técnica:

Guisselle Méndez Vega  
Fabiola Arguedas Jiménez  
Unidad Coordinadora del Proyecto  
Secretaría Ejecutiva, SINAC

## Diseño y Diagramación:

Mike Villalobos Rojas  
Oficina de Mercadeo y Comunicación  
Secretaría Ejecutiva, SINAC

## Fotografías:

Funcionarios de las Áreas de Conservación, SINAC.

Sistema Nacional de Áreas de Conservación-SINAC del Ministerio de Ambiente y Energía (MINAIE) 2013. Memoria Anual Proyecto Fortalecimiento del Programa de Turismo en Áreas Silvestres Protegidas. San José, CR, 23 pp.

Esta publicación puede citarse sin previa autorización con la condición de que se mencione la fuente.



Caminata con el Administrador y Operador de Turismo del Parque Nacional Manuel Antonio, en los sitios donde se harán las inversiones en el Parque Nacional Volcán Arenal.

# ÍNDICE DE CONTENIDO

PRESENTACIÓN . . . . .	5
ELEMENTOS ESTRÁTEGICOS DEL PROYECTO . . . . .	7
COMPONENTES DEL PROYECTO . . . . .	7
PRINCIPALES ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL AÑO 2013 . . . . .	12
Componente 1: Inversiones para el Desarrollo Turístico Sostenible . . . . .	12
Proceso de contratación de las Inversiones Propuestas Diciembre 2013. . . . .	14
Componente 2: Fortalecimiento de la Planificación y Gestión Sostenible del Turismo... 15	
Componente 3: Fortalecimiento Institucional del SINAC: Sistemas de Gestión, Administrativos y Financieros. . . . .	19
ASPECTOS FINANCIEROS . . . . .	23

## ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro 1. Proceso de Contratación de las Inversiones Propuestas Diciembre 2013. . . . .	14
Cuadro 2. Etapas de Trabajo para el Subcomponente 2.2. . . . .	15
Cuadro 3. Actividades desarrolladas con el Sector Turístico por Área de Conservación . .	18

# LISTA DE ACRÓNIMOS

AC: Áreas de Conservación  
ACG: Área de Conservación Guanacaste  
ACA-HN: Área de Conservación Arenal Huetar Norte  
ACLA-C: Área de Conservación La Amistad Caribe  
ACCVC: Área de Conservación Cordillera Volcánica Central  
ACTO: Área de Conservación Tortuguero  
ACOSA: Área de Conservación Osa  
ACOPAC: Área de Conservación Pacífico Central  
AID: Asociación Integral Desarrollo  
ASP: Áreas Silvestres Protegidas  
BID: Banco Interamericano de Desarrollo  
CANATUR: Cámara Nacional de Turismo  
ICT: Instituto Costarricense de Turismo  
IFAM: Instituto de Fomento y Asesoría Municipal  
INA: Instituto Nacional de Aprendizaje  
MINAE: Ministerio de Ambiente y Energía  
MH: Ministerio de Hacienda  
UCP: Unidad Coordinadora del Proyecto  
UNGL: Unión Nacional de Gobiernos Locales  
Proyecto: Proyecto Fortalecimiento del Programa de Turismo en Áreas Protegidas  
Programa: Programa de Turismo en Áreas Silvestres Protegidas  
ROP: Reglamento Operativo del Proyecto  
SINAC: Sistema Nacional de Áreas de Conservación  
STAP: Secretaría Técnica de la Autoridad Presupuestaria

# PRESENTACIÓN

El 05 de octubre del 2011, se publica en el Diario Oficial La Gaceta, la aprobación del Contrato de Préstamo N° 1824/OC-CR y su Anexo Único entre el Gobierno de la República de Costa Rica y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), para Financiar el Programa de Turismo en Áreas Silvestres Protegidas, Ley N° 8967, por un monto de veinticinco millones de dólares (US\$25.000.000), que se ejecutarán en un periodo de cinco años.

A partir de ese instante, el país adquiere por medio del Sistema Nacional de Áreas de Conservación (SINAC), el compromiso y la responsabilidad de mejorar la gestión turística en las Áreas Silvestres Protegidas, e inicia una serie de acciones tendientes al cumplimiento de los objetivos y las actividades definidas en el Contrato de Préstamo.

Durante el primer año de ejecución del Proyecto (2012), las actividades se centraron en definir los documentos estratégicos que orientan el desarrollo del Programa, tales como: el Reglamento Operativo (ROP), la Planificación Estratégica, el Convenio con el Instituto Costarricense de Turismo (ICT) para la ejecución del Programa, la negociación con las autoridades competentes para la aprobación y posterior contratación de funcionarios que apoyarán la ejecución del proyecto, la negociación en diferentes niveles para la aprobación del presupuesto, iniciar el proceso de capacitación

requerido para poder desarrollar el Proyecto de acuerdo con las políticas y lineamientos del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), y para definir las inversiones en infraestructura turística a través de los estudios de pre-factibilidad en las diez áreas silvestres protegidas que forman parte del Programa.

El 2013, por su lado, se constituyó en el primer año de ejecución presupuestaria, con actividades programadas, y en donde el SINAC, inició la coordinación interna que le permitiera entre otros: la contratación de bienes y servicios tendientes a la ejecución de las metas definidas en el proyecto, el acercamiento con las municipalidades y el sector privado, la coordinación y capacitación del equipo de turismo del SINAC, la coordinación con otros proyectos que la institución está ejecutando de manera que se complementen las metas.

Los retos también fueron parte del 2013 para el Proyecto: la negociación para mantener las plazas contratadas, las justificaciones para la ejecución presupuestaria, las licitaciones infructuosas, las apelaciones ante las adjudicaciones, la necesidad de replantear algunos procesos de contratación, la socialización del Proyecto a lo interno del SINAC, las necesidades de más personal en algunas instancias de la Secretaría para cumplir con lo planificado, el ir aprendiendo – haciendo, la negociación con actores municipales y privados, entre otros.



Pero lo más importante, es que el año 2013, se constituyó en el “arranque” de un proyecto que el SINAC formuló desde el 2003. Una vez superadas las etapas de formulación y negociación, se inicia con la ejecución que concluirá en el año 2016.

Con la ayuda memoria, se dan a conocer los principales procesos desarrollados por el SINAC durante el 2013, para el cumplimiento de las metas; así, como las acciones que han sido planificadas para desarrollar en el 2014.

MSc. Rafael Gutiérrez Rojas  
Director Ejecutivo del SINAC  
Director del Proyecto



Firma de Convenios entre el SINAC y las Municipalidades, 2013

La responsabilidad del personal del SINAC y de las instituciones relacionadas con la ejecución del Proyecto, para los tres años siguientes, debe estar enfocada en cumplir oportunamente los objetivos del Proyecto. Es por eso, que conocer lo avanzado, las lecciones aprendidas, y los retos a superar, todos ellos identificados en la Memoria 2013, es un insumo fundamental para conseguir la meta propuesta.

MBA. Guisselle Méndez Vega  
Unidad Coordinadora Proyecto  
Coordinadora del Proyecto

Visita al Sector Pailas con las firmas  
Consultoras que ofrecerán los Servicios  
Profesionales para la Inspección Técnica  
de la Construcción de Obras en el Parque  
Nacional Rincón de la Vieja, 2013



## ELEMENTOS ESTRATÉGICOS DEL PROYECTO

### Objetivo General.

Consolidar el turismo en las Áreas Silvestres Protegidas (ASP) Estatales, como herramienta, para fortalecer la gestión sostenible, contribuyendo al desarrollo socio-económico local y a la conservación de los recursos naturales.

### Objetivos Específicos.

- o Lograr un mayor ingreso y sostenibilidad financiera para el SINAC y en particular para las ASP, por medio de inversiones para el desarrollo del turismo en estas áreas y sus alrededores.
- o Lograr un mayor beneficio socioeconómico y ambiental en los Municipios y comunidades aledañas a las ASP.
- o Lograr el fortalecimiento institucional del SINAC para la gestión sostenible del turismo en las ASP.

## COMPONENTES DEL PROYECTO

Para lograr los objetivos anteriormente descritos, el Proyecto comprende la ejecución de los siguientes tres componentes:

### Componente I: Inversiones para el Desarrollo Turístico Sostenible.

El componente financiará inversiones directamente relacionadas con la consolidación y desarrollo de productos turísticos para cumplir los objetivos del Proyecto, dentro y fuera de las ASP, así como estudios de pre-inversión, diseño y evaluación de impacto ambiental y social (EIA) en los casos que sea necesario.

#### Subcomponente I.1: Inversiones en Áreas Silvestres Protegidas.

Este subcomponente financiará las inversiones necesarias para desarrollar o rehabilitar la infraestructura dentro de las ASP, en las áreas de uso público de cada ASP sobre la base de estudios de mercado, Planes de Manejo y los Planes de Desarrollo Turístico. Las áreas serán equipadas para recibir a turistas internacionales y nacionales, manteniendo los objetivos de conservación ambiental fijados por el SINAC para las diferentes categorías de manejo.

Los recursos asignados a este Subcomponente financiarán: (i) obras y su equipamiento que sirvan de plataforma para el desarrollo de los productos turísticos, tales como: áreas de recepción y registro de visitantes, senderos, centros de visitantes, albergues para el alojamiento de turistas (sólo para el ASP de Corcovado), baños y sistemas de tratamiento de desechos, miradores, puentes y muelles y rehabilitación de caminos internos, torres de observación, rampas, pasos elevados, equipamiento para áreas de acampar y comedor turístico, señalización e interpretación turística, entre otras; (ii) estudios de pre-factibilidad y factibilidad (incluyendo EIA) para las inversiones propuestas que lo requieran.



Charla Seminario Móvil  
Turismo en ASP, EEUU, 2013

Parque Nacional Tortuguero, 2013

### Subcomponente 1.2: Inversiones alrededor de las Áreas Silvestres Protegidas.

Este subcomponente incluye estudios de pre-inversión e inversiones en áreas de jurisdicción municipal en las zonas alrededor de las ASP beneficiadas por el Proyecto. Las inversiones deberán mejorar el acceso a las ASP y mitigar impactos ambientales que afecten negativamente a dichas áreas.

Los recursos asignados a este Subcomponente financiarán las siguientes obras, todas ellas de jurisdicción municipal: (i) obras de infraestructura vial: rehabilitación y señalización de caminos de acceso; (ii) obras de protección vial: muros de contención, cunetas y consolidación de taludes; (iii) muelles y pequeños puentes, y (iv) pequeñas obras de desagüe y saneamiento. Además, el Proyecto financiará los estudios de pre-inversión para futuras obras.

### Componente 2: Fortalecimiento de la Planificación y Gestión Sostenible del Turismo.

Este componente se subdivide a su vez en dos subcomponentes, tendientes a mejorar la gestión sostenible en las ASP y a nivel Municipal.

#### Subcomponente 2.1: Gestión Sostenible del Turismo en las Áreas Silvestres Protegidas.

Este subcomponente proveerá al SINAC la capacidad necesaria para planificar inversiones y la capacidad de gestión técnica dentro de las ASP y en su área de influencia, para regular eficazmente y gestionar eficientemente los servicios de visitantes en dichas áreas y para monitorear el impacto de los visitantes.

Los recursos asignados a este Subcomponente financiarán: (i) el desarrollo y la actualización de los planes de manejo; (ii) la producción de material educativo y de divulgación: guías de campo, guías interpretativas, folletos y mapas sobre los productos turísticos en las áreas protegidas; (iii) capacitación y asistencia técnica para los funcionarios locales del SINAC sobre los temas: servicio al cliente, negociación, alianzas y manejo de conflictos, gestión de concesiones, primeros auxilios, monitoreo de impactos e idiomas; (iv) diseño y puesta en funcionamiento del sistema de monitoreo de resultados e impactos del Proyecto: diseño del sistema, software, capacitación y asistencia técnica, encuestas de percepción de los visitantes y talleres de monitoreo; (v) desarrollo e implementación de contratos de concesiones de servicios no esenciales en las ASP beneficiadas por el Proyecto; lo que incluirá el financiamiento de apoyo técnico para el diseño de las regulaciones locales, la evaluación de la elegibilidad de concesionarios potenciales de servicios no esenciales, y el diseño y negociación de contratos de concesión para la operación de dichos servicios; (vi) la elaboración de estudios de manejo de visitantes en las ASP, tales como: estudios de capacidad de carga, límite de cambio aceptable y manejo de impacto del visitante; y (vii) actualización de estudios de mercado, diseño e innovación de productos turísticos, planes de turismo y guías metodologías para su elaboración, cuando sea necesario.



## Subcomponente 2.2: Gestión Sostenible del Turismo al nivel Municipal.

Este subcomponente financiará un paquete de asistencia técnica para apoyar a las municipalidades, de manera individual o mancomunada, en la gestión sostenible del turismo en áreas críticas o micro regiones vinculadas, ya sea por su adyacencia o por su impacto, con las ASP que forman parte del Proyecto y su área de influencia.

Los recursos asignados a este Subcomponente financiarán el mejoramiento de la gestión ambiental local, por medio de las siguientes herramientas: (i) planes de ordenamiento y desarrollo urbano y sus instrumentos; (ii) planes de manejo de desechos sólidos, aguas servidas y control de la contaminación ambiental; (iii) la promoción y establecimiento de mecanismos e instrumentos financieros que permitan el incremento de los ingresos municipales por concepto de las actividades turísticas vinculadas a las áreas protegidas; y (iv) capacitación a las municipalidades para que puedan participar en el Proyecto. Con relación a las actividades que se indican en los incisos (i) a (iii) de este párrafo, el Organismo Ejecutor establecerá, de acuerdo con el Reglamento Operativo del Proyecto, los criterios de priorización para que, con base en ellos, los municipios demuestren una capacidad mínima para la ejecución de los instrumentos citados, en los términos acordados con el Banco.

## Subcomponente 2.3: Gestión Sostenible del Turismo por parte del Sector Privado.

Este Subcomponente estará dirigido a: cámaras locales de turismo, comités de desarrollo, microempresas, organizaciones comunales, incluyendo organizaciones indígenas, y Organizaciones No Gubernamentales (ONG), directamente involucradas en aspectos relevantes del desarrollo turístico micro regional y vinculadas a los productos turísticos identificados en los planes de Turismo. Con los recursos asignados a este Subcomponente serán financiados: (i) estudios sobre oportunidades turísticas para empresarios locales; (ii) certificación de concesionarios para servicios no esenciales en áreas protegidas; (iii) capacitación y acreditación a guías turísticos que operarán en las áreas protegidas; (iv) asistencia técnica y capacitación a los actores privados locales en nuevas tecnologías e innovación en los productos, los temas de legislación ambiental y turística, normativa de áreas protegidas, gestión ambiental y gestión sostenible del turismo, y (v) fortalecimiento o apoyo a la consolidación de encadenamientos productivos en turismo.



Ministro del MINAE y Funcionarios del SINAC relacionados con el Proyecto, durante la firma de Convenios con las Municipalidades, 2013

### **Componente 3: Fortalecimiento Institucional del SINAC: Sistemas de Gestión, Administrativos y Financieros.**

A través de la ejecución de este componente, se contribuirá a desarrollar las capacidades de SINAC, para que al finalizar el financiamiento del Banco, se haya consolidado dentro de la entidad la gestión sostenible del turismo en ASP, con el propósito de contribuir a lograr la autonomía institucional, en particular la sostenibilidad financiera del Sistema, que permita desarrollar un modelo eficiente y eficaz, y a la vez, sea compatible con la conservación. El componente incluye tres subcomponentes.

#### **Subcomponente 3.1: Consolidación de un Esquema Organizativo para Turismo Sostenible y Gestión de Personal y sus Capacidades.**

Los recursos del Préstamo asignados a este Subcomponente financiarán: (i) el desarrollo e implementación de un nuevo código de conducta; (ii) el desarrollo de regulación general para concesiones de servicios no esenciales en las ASP; y (iii) la capacitación necesaria al personal pertinente del SINAC en temas relacionados a la gestión sostenible de turismo y su eficiente manejo (planificación y administración, servicio al cliente, gestión de alianzas y negociación, servicios no esenciales concesionados y su manejo, entre otros), y la adquisición del equipo necesario para llevar a cabo las actividades del Proyecto. Los recursos de contrapartida asignados a este Subcomponente financiarán: (i) los salarios de seis coordinadores locales de turismo en las Áreas de Conservación que incluyan las ASP beneficiarias del Proyecto; y (ii) los salarios de seis encargados de turismo en las ASP beneficiarias del Proyecto.

#### **Subcomponente 3.2: Fortalecimiento de los Sistemas de Gestión Administrativo-Financieros.**

Los recursos asignados a este Subcomponente financiarán: (i) el desarrollo de sistemas de información gerencial, en especial lo vinculado a la implementación de un sistema de información y estadística turística de las ASP (incluyendo metodología y software), compatible con el respectivo sistema del ICT, y en coordinación con el sistema de monitoreo y seguimiento del Proyecto; (ii) un sistema de contabilidad basado en centro de costos; (iii) la adopción y consolidación de procesos institucionales de planificación estratégica; (iv) la elaboración de manuales y reglamentos de operación interna y su aplicación; (v) la realización de estudios y asesorías para mejorar el manejo administrativo-financiero del turismo sostenible en las ASP, y (vi) estudios para el desarrollo de sistemas tarifarios para posibles incrementos en los ingresos de las ASP.

#### **Subcomponente 3.3: Desarrollo y Fortalecimiento de una Estrategia de Mercadeo para Promover las Áreas Silvestres Protegidas como Destinos Turísticos.**

Los recursos asignados a este Subcomponente financiarán: (i) el diseño de una estrategia de mercadeo turístico para el SINAC, que permita posicionar los productos turísticos de las ASP, para la mejor integración y coordinación con los planes y acciones de promoción y comercialización del ICT; (ii) material de promoción para las actividades regulares de mercadeo de turismo sostenible complementarias a las del ICT; y (iii) el desarrollo de un sitio Web interactivo para información turística, sistema de reservación en línea, registro electrónico de visitantes en ASP, donde también se informará sobre el Proyecto, integrado en el portal actual del SINAC.

El modelo propuesto por el SINAC para el cumplimiento de lo planificado, se divide en tres ámbitos:

**Ámbito de Ejecución:** lo conforman las instancias que se ven directamente involucradas en la ejecución de las actividades del Proyecto:

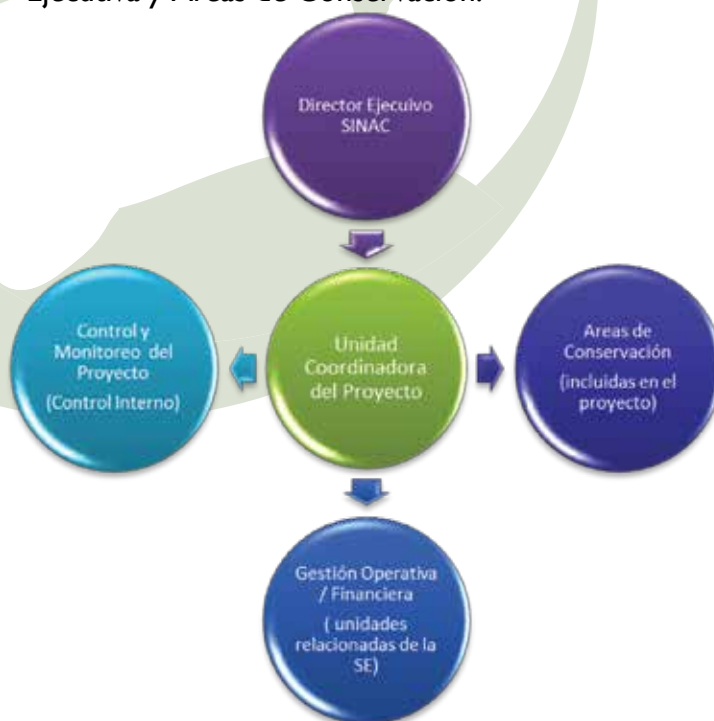
- o SINAC: en su condición de Ente Ejecutor y responsable principal ante el Banco y el Gobierno de Costa Rica.
- o ICT: como ente que colabora con el Ente Ejecutor en los procedimientos para la priorización de inversiones del Componente I, y según los alcances del Convenio de Colaboración SINAC- ICT firmado en el marco del presente Proyecto.
- o Municipalidades: como entidades beneficiarias que deberán aplicar los procedimientos definidos en el ROP, para poder ejecutar los fondos e implementar los proyectos identificados como elegibles para los municipios.

**Ámbito de Asesoramiento:** lo constituye el Comité Asesor del Proyecto, conformado por representantes del Ente Ejecutor, Instituto Costarricense de Turismo (ICT), Cámara Nacional de Turismo (CANATUR), y la Unión Nacional de Gobiernos Locales (UNGL).

**Ámbito de Control y Seguimiento:** lo constituyen las instancias que recibirán informes con respecto a la ejecución del proyecto. Dentro de estas se encuentran: el Consejo Nacional de Áreas de Conservación, la Auditoría Interna del SINAC, las entidades que realizan

controles habituales de las instituciones públicas que ejecutan empréstitos, tal es el caso de la Contraloría General de la República (CGR), y el Ministerio de Hacienda, así como las entidades que se mencionan en el Contrato de Préstamo y la Ley: Comisión Permanente Especial de Control de Ingreso y Gasto Público de la Asamblea Legislativa, Defensoría de los Habitantes, el IFAM e ICT.

A fin de aprovechar las capacidades existentes, y para cumplir con los objetivos y lineamientos del Contrato de Préstamo, la implementación del Proyecto será realizada dentro de instancias administrativas y operativas actuales del SINAC, para lo cual, se han definido cuatro instancias: Unidad Coordinadora del Proyecto, Control y Monitoreo del Proyecto, Gestión Operativa, Financiera y Administrativa de la Secretaría Ejecutiva y Áreas de Conservación.



# PRINCIPALES ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL AÑO 2013

A continuación, se describen los principales logros del Proyecto durante el 2013, identificados por cada uno de los Componentes en los que se subdivide el mismo

## COMPONENTE I: INVERSIONES PARA EL DESARROLLO TURÍSTICO SOSTENIBLE

Financiar inversiones directamente relacionadas con la consolidación y desarrollo de productos turísticos para cumplir los objetivos del Proyecto, dentro de las Áreas Silvestres Protegidas y fuera de ellas en zonas de jurisdicción municipal, es el objetivo de este componente, en el cual se alcanzaron los siguientes logros:

**Propuestas de Inversión en infraestructura en 15 ASP:** Con el fin de dar inicio al proceso de inversión en infraestructura en las Áreas Silvestres Protegidas que forman parte del Proyecto, se procedió con la elaboración de los Estudios de Pre-Factibilidad Económica de las inversiones definidas en las diez Áreas Silvestres Protegidas, que fueron identificadas como prioritarias del Proyecto, a saber: los Parques Nacionales Manuel Antonio, Corcovado, Braulio Carrillo, Volcán Poas, Volcán Irazú, Cahuita, Tortuguero, Rincón de la Vieja, Arenal, y el Refugio Nacional de Vida Silvestre Mixto Caño Negro.

Cada estudio incluye:

- o Antecedentes del Área Silvestre Protegida.
- o Estudio de mercado, donde se toma en cuenta la oferta turística incluido: atractivos servicios turísticos, calidad de atención, ordenamiento de la visita que implica plan de turismo sostenible del Parque Nacional y del Refugio, potencial de desarrollo turístico,

participación de comunidades aledañas al área de influencia del Parque Nacional y del Refugio, así como la demanda turística del Área Silvestre Protegida., incluye visitación actual y percepción del visitante.

- o Gestión institucional del Área Silvestre Protegida., indica la capacidad de gestión y riesgos relacionados.
- o Requerimientos de inversión en infraestructura turística a desarrollar, en las zonas definidas como de Uso Público, según la Administración del Área Silvestre Protegida, y que tiene como objetivo, crearle una experiencia agradable al visitante, disfrutando de los atractivos turísticos de una forma responsable.
- o Análisis financieros que contienen: análisis de ingresos, de costos y de rentabilidad.

Conclusiones, Bibliografía y Anexos.

Los estudios realizados, responden a las necesidades planteadas por el Sistema Nacional de Áreas de Conservación (SINAC), como Órgano Ejecutor del Proyecto, y responsable de la Administración de las Áreas Silvestres Protegidas Estatales de Costa Rica. Los estudios elaborados, permitieron identificar algunas situaciones específicas en algunas de las áreas silvestres protegidas priorizadas, lo que requirió de esfuerzos adicionales para poder continuar con las inversiones, a saber:

- o Parques Nacionales Braulio Carrillo y Cahuita: las inversiones propuestas no demostraron la viabilidad económica, por lo que se realizaron nuevas propuestas de inversión. En esta segunda etapa, el Parque Nacional Braulio Carrillo, no demostró viabilidad, por lo que se tomó la decisión de no incluirlo para el desarrollo de infraestructura.



- o Parques Nacionales Volcán Irazú y Volcán Poás, se requirió una consulta y aprobación de las inversiones por parte de la Comisión Nacional de Emergencias (CNE).
- o Parque Nacional Volcán Arenal, requirió del adendum del convenio existente entre Instituto Costarricense de Electricidad (ICE), y el Ministerio de Ambiente y Energía (MINAE), para desarrollar las inversiones en la zona conocida como Península.

Paralelamente, y con el fin de ampliar el portafolio de posibilidades para futuras inversiones y tener alternativas ante la exclusión de inversiones en el Parque Nacional Braulio Carrillo, se elaboraron los estudios de pre factibilidad es seis nuevas áreas protegidas: Parques Nacionales: Tenorio, Santa Rosa, Marino Ballena, Tapantí, Carara y la Reserva Natural Absoluta Cabo Blanco.

**Firma del Contrato de Construcción para el Acondicionamiento de los Senderos del Parque Nacional Manuel Antonio,** entre el SINAC y el Consorcio Español SOGEOA-IPOCSA, S.A. La firma se realizó en las instalaciones del mismo Parque, el 15 de noviembre del 2013. La inversión propuesta es por un monto total de \$1,211.341.62 (un millón doscientos once mil trescientos cuarenta y un mil dólares, con 62 centavos) para mejorar las condiciones de ocho senderos y con ello las condiciones turísticas para el visitante, se minimicen los impactos de la visitación y se promueva la visita a zonas bosque dentro de esta área protegida, que actualmente tiene una concentración de visitantes en la zona de playa. La construcción de las obras dará inicio en enero del 2014.

**Adjudicación para Inversiones en el Parque Nacional Tortuguero,** a la empresa Náutica J.J., S.A. La contratación incluye el diseño y construcción para las inversiones previstas en el Parque Nacional Tortuguero, todo con una inversión aproximada de \$1,653.790,80 (un millón seiscientos cincuenta y tres mil setecientos noventa colones con ochenta céntimos), que incluye el desarrollo de inversiones en el Sendero Cerro Tortuguero, con obras anexas, así como un Atracadero, Recepción de Visitantes en el sector de Cuatro Esquinas. Con esta propuesta, se integra a la oferta turística de la zona las visitas al Cerro Tortuguero y se mejora el registro y atención de visitantes en el puesto operativo de cuatro esquinas.

**Análisis de Ofertas para Inversiones en el Parque Nacional Rincón de la Vieja,** Se sometió a proceso de contratación las obras propuestas para la mejora de la atención turística en el sector Las Pailas del Parque Nacional Rincón de la Vieja. Para diciembre del 2013, se recibió el criterio técnico y legal de las ofertas recibidas, lo que permitirá al SINAC realizar el proceso de adjudicación respectivo en enero del 2014. Las inversiones propuestas en esta área silvestre protegida, están enfocadas en la mejora de los senderos y en la construcción de un centro de visitantes.

**Inicio del Proceso de Contratación para Inversiones en el Refugio Nacional de Vida Silvestre Mixto Caño Negro y el Parque Nacional Corcovado.** Las especificaciones técnicas y la posterior solicitud de propuesta, son los pasos que inician las contrataciones para las inversiones; es así, como se tienen los documentos listos para el inicio del proceso de contratación en los primeros meses del 2014.

# CUADRO I

## Proceso de Contratación de las Inversiones Propuestas Diciembre 2013

ASP	Identificación de Inversiones	Aprobación de las Inversiones Propuestas	Especificaciones Técnicas (Solicitud de Propuesta)	Proceso de Contratación de las Obras	Análisis Técnico, Financiero y Legal de las Ofertas	Adjudicación	Firma de Contrato
Manuel Antonio	X	X	X	X	X	X	X
Tortuguero	X	X	X	X	X	X	
Rincón de la Vieja	X	X	X	X	X		
Caño Negro	X	X	X				
Corcovado	X	X	X				
Arenal	X	X					
Irazú	X	X					
Poás	X	X					
Cahuita	X	X					
Braulio Carrillo	X						

### Proceso de Contratación de las Inversiones Propuestas Diciembre 2013

**Definir Criterios para Selección de Municipalidades,** se elaboró y aprobó el criterio técnico, con el fin de seleccionar e identificar las Municipalidades que serán beneficiadas en el marco del Proyecto, de acuerdo con lo establecido en el Reglamento Operativo del Proyecto (ROP). A partir de este proceso, se inició el trabajo de acercamiento municipal, de acuerdo a lo establecido en los subcomponentes 1.2 y 2.2.

**Definición de Inversiones Municipales,** iniciando con visitas a los nueve Concejos Municipales en los cantones de: Los Chiles, Guatuso, Aguirre, San Carlos, Liberia, Pococí, Golfito, Osa y Poás, así como al personal técnico de la Municipalidad de Talamanca. De esas visitas, se obtuvo solo cuatro propuestas en el marco del Proyecto, y a partir de ese momento se inició la negociación

para firmar un Convenio entre las partes que diera el sustento legal requerido a las inversiones. Propuestas de inversión aprobadas a desarrollar

**Firma de Convenio para el desarrollo de Infraestructura en áreas de jurisprudencia municipal,** el 04 de noviembre, del 2013, se llevó a cabo el acto formal de la firma de los Convenios entre el SINAC y las Municipalidades de: Los Chiles, Aguirre, Pococí y Liberia. Además, se les dio una capacitación a estas Municipalidades sobre los pasos a seguir para la ejecución de los Convenios. Las inversiones aprobadas a desarrollar por las municipalidades son las siguientes:

- o Liberia: Canalización de aguas.
- o Aguirre: Bulevar- Ordenamiento de vehículos, personas.
- o Los Chiles: Muelle Caño Negro.

La inversión prevista para las tres cantones es alrededor de los \$ 460.000 (cuatrocientos sesenta mil dólares). A Diciembre del 2013, se estaban realizando los Términos de Referencia para la Contratación de los servicios.

## Cuadro 2

### Etapas de Trabajo para el Subcomponente 2.2.

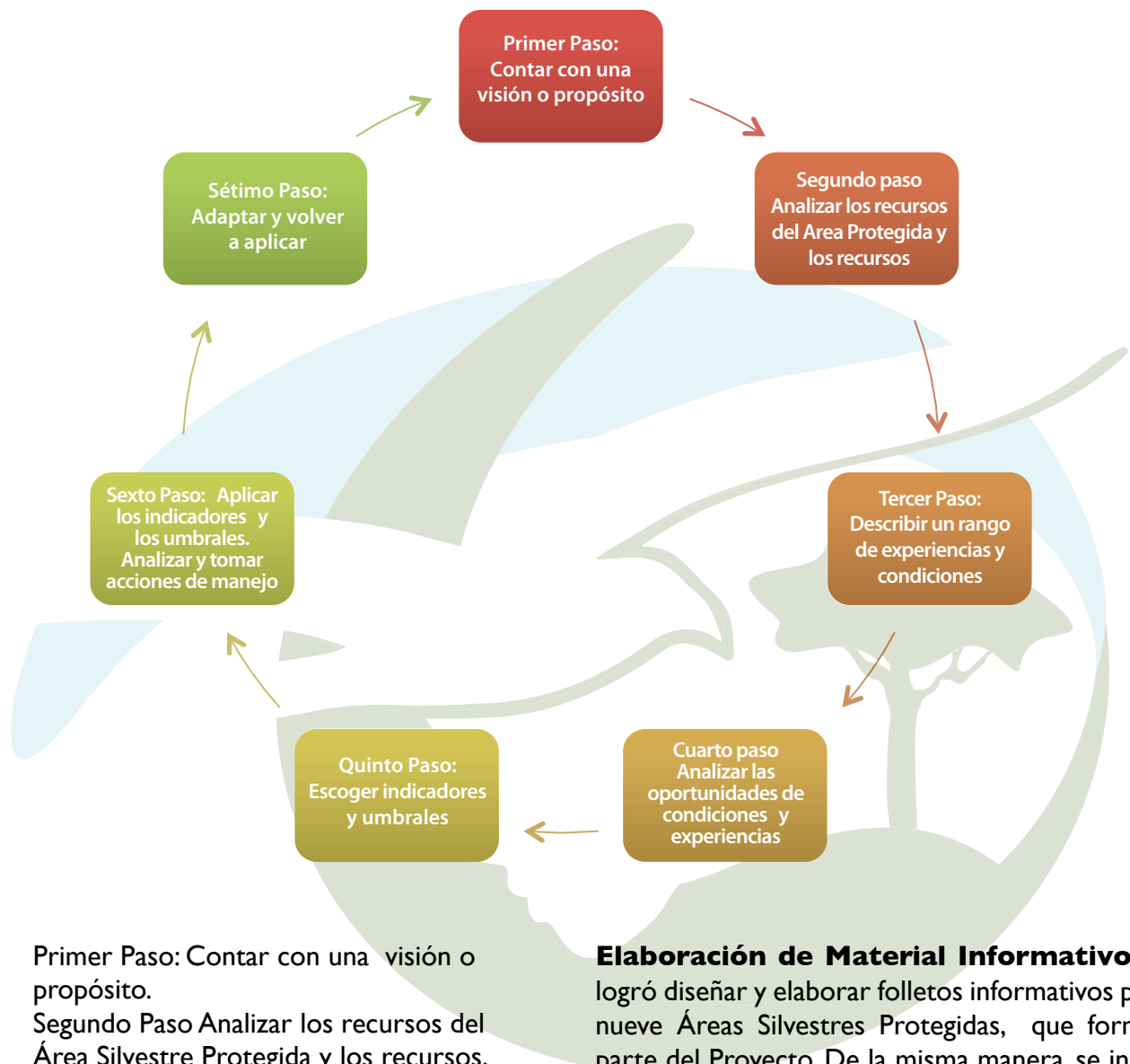
<b>IDENTIFICACIÓN Y PRIORIZACIÓN</b>	<b>SINAC-MUNICIPALIDAD</b>
<b>ELABORACIÓN DE CONVENIO</b>	<b>SINAC-MUNICIPALIDAD</b>
<b>EJECUCIÓN</b>	<b>SINAC-MUNICIPALIDAD</b>

#### **COMPONENTE 2: FORTALECIMIENTO DE LA PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN SOSTENIBLE DEL TURISMO**

Este componente proveerá al SINAC la capacidad necesaria para planificar inversiones y la capacidad de gestión técnica dentro de las ASP y en su área de influencia, para regular eficazmente y gestionar eficientemente los servicios de visitantes en dichas áreas, para monitorear el impacto de los visitantes. Para cumplir con esa meta en el 2013, se obtuvo los siguientes logros:

**Adjudicación a la Empresa que realizará la Estrategia para el Desarrollo del Turismo Sostenible** en Áreas Silvestres Protegidas y sus Áreas de Influencia, del Sistema Nacional de Áreas de Conservación (SINAC), periodo 2014-2018, así como la actualización de los Planes de Turismo Sostenible en diez de las Áreas Silvestres Protegidas del SINAC.

**Diseñar y Oficializar la Metodología de Manejo de Flujo de Visitantes para las Áreas Silvestres Protegidas del SINAC,** que tiene como objetivo propiciar un mejoramiento técnico y administrativo del manejo y monitoreo de los impactos y límites aceptables de los flujos de visitación en las áreas silvestres protegidas del SINAC. Actualmente la Metodología se está aplicando en los Parques Nacionales Manuel Antonio, Tortuguero y Rincón de la Vieja. El modelo está compuesto de siete pasos claves que pueden implementarse en el orden propuesto o pueden adelantarse pasos, como por ejemplo, con un plan de manejo que defina el propósito y la zonificación del área silvestre protegida. Los siete pasos son descritos a continuación:



- o Primer Paso: Contar con una visión o propósito.
- o Segundo Paso: Analizar los recursos del Área Silvestre Protegida y los recursos.
- o Tercer Paso: Describir un rango de experiencias y condiciones.
- o Cuarto Paso: Analizar las oportunidades de condiciones y experiencias.
- o Quinto Paso: Escoger indicadores y umbrales.
- o Sexto Paso: Aplicar los indicadores y los umbrales. Analizar y tomar acciones de manejo.
- o Séptimo Paso: Adaptar y volver a aplicar.

**Elaboración de Material Informativo**, se logró diseñar y elaborar folletos informativos para nueve Áreas Silvestres Protegidas, que forman parte del Proyecto. De la misma manera, se inició la elaboración de material para divulgar a los diferentes grupos metas, objetivos, requerimientos, procesos a desarrollar entre otras.

**Adjudicación Estudio de Necesidades de Capacitación y el Plan de Capacitación**, en temas relacionados con Turismo Sostenible para funcionarios del SINAC, Municipalidades y Sector Privado, iniciando con ello un proceso tendiente a fortalecer la gestión de las ASP y sus zonas de influencia, en temas atinentes a la gestión turística.



### **Interpretación – Rotulación de Senderos:**

Se trabajaron propuestas en algunas de las Áreas Protegidas, como por ejemplo Tortuguero, Rincón de la Vieja y Cahuita. La idea es tener las propuestas listas, de forma que puedan ser financiadas con fondos del Proyecto o bien con recursos de otras fuentes.

### **Nuevas Alternativas para los Visitantes,**

como parte de las iniciativas en la búsqueda de alternativas para visitantes en las ASP, se formularon nuevas actividades a realizar con los visitantes, por ejemplo:

- o Conteo de aves en los Parques Nacionales Rincón de la Vieja y Volcán Arenal, en donde se organizaron grupos voluntarios para realizar el censo de aves del parque.
- o Propuesta técnica sobre el potencial Turístico de Caño Blanco, dentro de la zona del Refugio de Vida Silvestre Mixto Caño Negro, analizando las posibilidades reales de incorporar a la comunidad de Buena Vista en los procesos de formación y capacitación como parte del proyecto BID-Turismo, y su alcance en las comunidades aledañas a las ASP.
- o Definición de servicios que puedan ser otorgados dentro del marco de los Servicios No Esenciales (SNE) en los Parques Nacionales Rincón de la Vieja y Cahuita.

Regulación de la Visitación a través de la elaboración y/o actualización de los Reglamentos de Uso Público de los Parques Nacionales Rincón de la Vieja y Corcovado.

- o En el Parque Nacional Arenal se realizó una propuesta para la apertura de una nueva colada de lava, dentro de la zona de uso público del Parque para reducir el impacto y el riesgo en la actual colada que se dispone al público. A nivel del SINAC, se oficializó la herramienta de Clasificación de los Senderos en las Áreas Silvestres Protegidas, elaborada por el personal del Área de Conservación Cordillera Volcánica Central (ACCVC). Actualmente la metodología está en período de verificación.

### **Firma de Convenio con la Municipalidad**

**de Pococí** para financiar a través del Proyecto los Estudios tendientes a solucionar el problema de aguas residuales en la comunidad de Barra del Tortuguero, Pococí, Limón. De la misma forma, se recibieron y se analizaron las propuestas a desarrollar en el marco de este Subcomponente, por parte de las Municipalidades de: Los Chiles, Guatuso, Liberia, Osa y Aguirre. Todas dirigidas a mejorar la gestión ambiental y turística de estos cantones. Se resalta además la integración del personal del Área de Conservación Guanacaste a la Comisión Especial de Promoción Turística y Cooperación Internacional de la Municipalidad de Liberia.

### **Establecer Relaciones con el Sector**

**Turístico Privado**, particularmente a través de los (as) Coordinadores y Operadores de Turismo de las AC se han realizado reuniones, sesiones de trabajo, foros con diferentes grupos comunales y privados, con el fin de ir desarrollando alianzas estratégicas e ir definiendo opciones de trabajo conjunto dentro del marco de la capacitación e identificación de oportunidades turísticas que se establecen en el Proyecto.

## Cuadro 3

### Actividades desarrolladas con el Sector Turístico Privado por Área de Conservación

Área de Conservación	Actividad	Alcance
Guanacaste	Reuniones con representantes de Asociaciones, Líderes Comunales y Comerciantes de la comunidad de Curubandé y del cantón central de Liberia. Además de las principales cámaras turísticas de la zona y sector gubernamental. Primera Feria Empresarial de Curubandé	Socialización del Proyecto, definición de prioridades de eventuales propuestas de inversión y capacitación a nivel comunal con al menos 15 diferentes organizaciones e instituciones del área de influencia del Parque Nacional Rincón de la Vieja, como por ejemplo, la Asociación Integral de Desarrollo (AID) de Curubandé, Guadalupe, Cámaras de Turismo de Liberia y Guanacaste, ICT sede Liberia, y el Ministerio de Planificación y Política Económica (MIDEPLAN).
Arenal Huetar Norte	Reunión con representantes de la comunidad del Castillo, San Ramón. Reuniones y giras con Guías Turísticos de la Región. Campaña de reciclaje en la comunidad de Caño Negro. Participación en el Proyecto “Fortalecimiento de la capacidad de gestión de los actores locales para la puesta en valor y promoción del territorio Norte-Norte de Costa Rica (Guatuso, Upala y Los Chiles) como destino turístico, ejecutado por una comisión de cámaras de turismo de la zona. Reunión con ICT regional, Programa de Turismo del Área de Conservación Arenal Huetar Norte (ACA-HN), y Tour Operadoras de Fortuna.	Priorización de proyectos de inversión en el Parque Nacional Volcán Arenal. Organización de actividades de monitoreo biológico, p.ej. Conteo Navideño de Aves de Arenal 2013. Capacitación a los estudiantes del curso de Guías Turísticos del INA. Comunicación constante y efectiva con actores comunales y regionales. Relaciones con el sector turístico de la región. Posicionamiento del personal del ASP como actores relevantes en la zona. Analizar la situación del turismo en el Refugio Nacional de Vida Silvestre Mixto Caño Negro (RNVSMCN), para conocer los criterios en los que se basan las tour operadoras para no ingresar al RNVSMCN y la comunidad de Caño Negro, ya que la mayoría de operadoras realizan sus tour en Los Chiles en el Río Frío.
Amistad Caribe	Conversatorio con las comunidades y organizaciones, sobre el potencial de turismo en la zona costera y montañosa el Caribe Sur, para conocer la situación actual en la zona de influencia del Parque Nacional Cahuita en cuanto a estos temas. Participación en la Comisión Interinstitucional del Programa Bandera Azul Ecológica, para el Parque Nacional Cahuita. Taller con los Guías de Turismo Local de Cahuita. Reunión con dos Asociaciones Indígenas en Talamanca.	Diagnóstico de los guías locales del Caribe Sur, en acompañamiento con entidades como ICT, y Asociaciones de la zona. Reconocimiento con la Bandera Azul Ecológica para Cahuita. Dar a conocer más detalles del Proyecto y dar seguimiento a los talleres realizados anteriormente como diagnóstico, esto con el fin de trabajar con el grupo organizado.
OSA	Campaña de Limpieza en el Parque Nacional Corcovado, con actores involucrados en la actividad turística de la región y la municipalidad de Golfito. Reuniones y Talleres con las Cámaras de Turismo y empresarios de Puerto Jiménez, Golfito, Corcovado, y con las Asociaciones de Guías Locales de Puerto Jiménez, Osa Drake, Piedras Blancas, Marino Ballena	Dar a conocer el Proyecto y conocer las expectativas que este grupo pueda tener en relación con el mismo Trabajo conjunto con los actores involucrados,, en mejora de las condiciones del Parque Nacional. Promover la conformación de una Federación de Asociaciones de Guías en la región. Y la posterior firma de un convenio de cooperación entre ACOSA y esta federación.
Pacífico Central	Reunión con sector empresarial de la zona.	Presentación del Proyecto y de las propuestas de Inversión a desarrollar en el Parque Nacional Manuel Antonio (PNMA).

Con el fin de darle continuidad al Subcomponente 2.3 “Gestión del Turismo Sostenible a Nivel de Sector Privado”, es que se crea a nivel interno del Proyecto, una Comisión, para establecer: ¿cuál será el perfil a utilizar para seleccionar los proyectos a ser financiados por el Proyecto?, ¿Cómo trabajar con las comunidades?, y definir el área de influencia de las Áreas Silvestres Protegidas que forman parte del Proyecto.

### **COMPONENTE 3: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DEL SINAC: SISTEMAS DE GESTIÓN, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS**

La consolidación de un esquema organizativo, gestión de personal y sus capacidades; el fortalecimiento de sistemas de gestión administrativo-financiero, y el Desarrollo de una estrategia de mercadeo, son las metas de este componente. Algunas de las acciones definidas para el 2013 en este componente son:

**Integración del Equipo Nacional de Turismo del Sistema Nacional de Áreas de Conservación**, por medio de la contratación de doce nuevos profesionales en Turismo a través de plazas autorizadas para tal fin. Con ello se logró incorporar nuevos Profesionales de Turismo a las AC: Guanacaste, Tortuguero, Amistad Caribe, Osa, Pacífico Central y Arenal - Huetar Norte, así como a la Secretaría Ejecutiva del SINAC. Además de profesionales en Turismo y dadas las características del Proyecto, se contrataron profesionales en Mercadeo, Arquitectura, Capacitación y para procesos Administrativos.

De la misma forma, se trabajó en proporcionar a los profesionales de turismo y asociados el equipo necesario para realizar su trabajo, adquiriendo Equipo de Cómputo y Oficina, así como de Transporte (terrestre y acuático). Otra área de trabajo tendiente a la consolidación del Equipo Nacional de Turismo fue la capacitación al personal.



Reunión UCP, PTS-ACAHN y Municipalidad de Guatuso, 2013

Primera Feria de Empresarios Curubandé, 2013

Actividad	Número de Participantes	Alcance
Intercambio de Experiencias entre funcionarios de las AC: Guanacaste, Pacífico Central y Arenal Huetar Norte.	10 personas	Conocer e intercambiar experiencias en relación con la construcción de la infraestructura y su idoneidad. Procesos institucionales a nivel jurídico y administrativo, así como las experiencias vividas en algunos procesos similares a los que evoca el Proyecto. Procesos de diseño y elaboración de los Servicios No Esenciales. Términos de referencia y Reglamentos.
Taller de “Turismo y Desarrollo Sostenible en el Caribe Sur de Costa Rica”	1 persona	Analizar potencialidades del desarrollo turístico del Caribe Sur.
Seminario Móvil, de Turismo Sostenible en Áreas Protegidas	2 personas	Desarrollar habilidades para planificar y gestionar el uso público en ASP, apoyando la conservación, el manejo de las áreas silvestres protegidas y proporcionando beneficios económicos a las comunidades locales y a la economía nacional.
Curso sobre uso y aplicación y uso del MS PROJECT	10 personas	Adquirir conocimientos en la herramienta utilizada para el seguimiento del Proyecto.
Curso: Administración de Proyectos	1 persona	Capacitación para seguimiento del Proyecto.
Metodología de Clasificación de Senderos	25 personas	Conocer la herramienta e iniciar proceso de validación.
Humedales: Gestión de los Recursos	1 persona	Capacitación a Operador de Turismo del Refugio Nacional de Vida Silvestre Mixto Caño Negro.
Metodología de Flujo de Visitantes	25 personas	Conocer la herramienta e iniciar proceso de validación.
Taller de Capacitación, Seguimiento y Actualización del Proyecto (3)	20 a 25 personas	En cada taller se trabajó: el diagnóstico del estado actual del avance de las diferentes Áreas Silvestres Protegidas participantes en el Proyecto, para determinar necesidades y vacíos de capacitación. Análisis de procesos internos, con Municipalidades y con el Sector Privado. Definir en conjunto a través de métodos participativos, las acciones a seguir para el alcance de los objetivos del Proyecto. Planificar los procesos a seguir.



**Mercadeo para las ASP**, a través de los funcionarios del Proyecto se trabajó en actividades tendientes a posicionar las ASP, a falta de una Estrategia de Mercadeo Turístico, se han desarrollado actividades concretas entre ellas:

- o Desarrollo de páginas de Facebook del SINAC, así como del Parque Nacional Arenal y el Refugio Nacional de Vida Silvestre Mixto Caño Negro.

- o Parque Nacional Rincón de la Vieja: Participación en la Campaña Vamos a Turistear, desarrollada por el ICT.

- o Participación en Ferias Turísticas como la Feria Nacional de Turismo EXPOTUR, organizada por la Asociación de Profesionales de Turismo, y la Feria de Turismo Costa Rica Travel Show Fortuna 2013.

- o Se diseñó un boletín informativo por parte del Programa de Turismo de Osa denominado TURISTOSA, dicho ejemplar se confecciona trimestralmente y contiene información general del sector turismo.

- o Se logró establecer con los coordinadores y encargados de turismo, un taller para la elaboración de huella de marca de las ASP participantes en el proyecto. Esto con el objetivo de evaluar la conceptualización que tienen los responsables directos del proyecto sobre el área silvestre protegida que representan, como una marca, y sus respectivas variables de identidad y posicionamiento como lo son: esencia de marca, mercado meta, Insight, discriminador

de marca, beneficios para el turista, entre otros. Esto para facilitar el desarrollo de estrategias y planes de acción que alimentarán el Plan de Mercadeo Turístico del Programa.

## COMITÉ ASESOR DEL PROYECTO

El Comité Asesor del Proyecto Fortalecimiento del Programa de Turismo en Áreas Silvestres Protegidas, fue creado, en cumplimiento a la Cláusula 4.09 de la Ley N° 8967 “Contrato de Préstamo N° 1824/OC-CR y su Anexo Único entre el Gobierno de la República de Costa Rica, y el Banco Interamericano de Desarrollo, para financiar el Programa de Turismo en Áreas Silvestres Protegidas”.

Este Comité, es un ente multisectorial de carácter asesor y plataforma de coordinación, conformado por representantes del Ente Ejecutor, del Instituto Costarricense de Turismo (ICT), Representantes de la Unión de Gobiernos Locales (UNGL), y representantes de la Cámara Nacional de Turismo (CANATUR).

Recorrido de campo Comité Asesor del Proyecto al RNVSMCN, 2013



## **Integrantes del Comité Asesor del Proyecto:**

### **Instituto Costarricense de Turismo:**

- Ruth Alfaro Rojas, Titular
- Antonio Farah Matarrita, Suplente

### **Notificado mediante oficio: G-2078-2012**

### **Cámara Nacional de Turismo:**

- Eugenia Solano Villalobos, Titular

### **Notificado mediante oficio: Presidencia 027-07082012**

### **Unión de Gobiernos Locales:**

- Leonardo Quesada Durán, Titular
- Juan Antonio Vargas Guillén, Suplente

### **Notificado mediante oficio: SCD-35-2012**

### **Organismo Ejecutor:**

- Rafael Gutiérrez Rojas, Director Ejecutivo del SINAC
- Guisselle Méndez Vega, Coordinadora del Proyecto

Durante el 2013, se efectuaron cuatro reuniones del Comité Asesor, en la cual se analizaron los siguientes temas

- o Resultados estudios de Pre-Factibilidad Económica en Áreas Silvestres Protegidas, realizados y propuestas de seguimiento.
- o Propuesta de un taller para analizar las inversiones a realizar en el marco del Proyecto con las Municipalidades.
- o Presentación Inversiones en el Parque Nacional Manuel Antonio.
- o Presentación propuestas para mejorar la Gestión Operativa del Turismo del Parque Nacional Manuel Antonio.
- o Presentación Inversiones fuera del Parque Nacional Manuel Antonio.
- o Propuesta de las Inversiones en el Parque Nacional Rincón de la Vieja.
- o Propuesta Inversiones fuera del Área Silvestre Protegida.
- o Presentación Oportunidades del Proyecto para el Sector Privado.
- o Presentación Informe Semestral del Proyecto.
- o Recorrido por el Parque Nacional Rincón de la Vieja.
- o Propuesta de Inversión con la Municipalidad de Los Chiles.
- o Propuesta Inversiones en el Refugio Nacional de Vida Silvestre Mixto Caño Negro.
- o Presentación Oportunidades del Proyecto para el Sector Privado.
- o Avances del Proyecto y Presentación Plan Presupuesto 2014.
- o Recorrido por las Instalaciones del Refugio Nacional de Vida Silvestre Mixto Caño Negro.
- o Avances del Proyecto y acciones a desarrollar durante el I Semestre del 2014.

# ASPECTOS FINANCIEROS

Durante el 2013, como parte del aporte de contrapartida por parte del SINAC para la ejecución del Proyecto, se registra un monto de \$530.592 (quinientos treinta mil quinientos noventa y dos dólares con cero dos centavos) y \$ 368.781,02 (trescientos sesenta y ocho mil setecientos ochenta y un dólares), ejecutado

de los recursos de financiamiento del BID. Un total de \$ 3,589.912 (tres millones quinientos ochenta y nueve mil novecientos doce dólares) quedaron comprometidos para inicios del 2014, con licitaciones y adjudicaciones en proceso.



Taller en el Parque Nacional Volcán Poás, 2013



Reuniones comisión Sector Privado, 2013



Participación en taller Guías Locales de Cahuita, 2013



Taller en el Parque Nacional Tortuguero, 2013



Sistema Nacional de Áreas de Conservación  
Unidad Coordinadora del Proyecto  
Fortalecimiento del Programa Turismo Sostenible en Áreas Silvestres Protegidas  
Correo Electrónico: [bid.turismo@sinac.go.cr](mailto:bid.turismo@sinac.go.cr) / [www.sinac.go.cr](http://www.sinac.go.cr)



“Contrato de Préstamo No. 1824/OC-CR y su Anexo Único entre el Gobierno de la República de Costa Rica y el Banco Interamericano de Desarrollo”